



## La Presidencia de la OSCE toma nota de la decisión de la OIDDH de no actuar como observador en las elecciones parlamentarias de Rusia

# Nota de prensa

Madrid, dieciséis de noviembre de 2007. El Presidente en ejercicio de la OSCE, Miguel Ángel Moratinos, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, ha manifestado hoy que toma nota de la decisión de la Oficina de Instituciones Democráticas y de Derechos Humanos de la OSCE de comunicar a Rusia que no podrá aceptar la invitación de actuar como observador en las elecciones parlamentarias que se celebrarán el 2 de diciembre en ese país.

El Ministro Moratinos señaló: "El Embajador Christian Strohal, Director de la OIDDH, nos ha explicado con toda claridad, a las autoridades rusas y a mí, los motivos por los que la OIDDH ha tenido que rechazar la invitación. Lamento las condiciones que han dado lugar a la adopción de esta decisión".

"La observación de elecciones sin trabas es una de las piedras angulares de cualquier democracia y los estándares establecidos por la OIDDH se consideran justamente como el modelo a seguir".

"Creo que todavía hay tiempo para que las autoridades rusas y la OIDDH trabajen juntas para superar la presente situación".